



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día cuatro de octubre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 99 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, un comunicado mediante el cual, remite su agenda legislativa del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la cual, fue remitida a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se turnó para su análisis y dictamen, únicamente para que conozca del asunto, a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Igualdad de Género, una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen a seis iniciativas, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Hecho el análisis correspondiente, la Presidencia informó que, en relación con las tres primeras solicitudes, conforme al oficio, no ha lugar a conceder dichas solicitudes, en razón de que la competencia de las comisiones, es la que se deriva de acuerdo con su denominación, por lo que se mantienen firmes los turnos. Respecto a la cuarta iniciativa enlistada en el presente documento, se concede la solicitud planteada, por lo que se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para efectos de opinión. Asimismo, se hizo la aclaración que, la quinta iniciativa enlistada, fue retirada en la sesión de su presentación. Finalmente, la solicitud de modificación de turno, a efecto de declinar la sexta iniciativa enlistada, se concedió la solicitud planteada, por lo que se retira la iniciativa de la Comisión de Igualdad de Género, para que, únicamente conozca del asunto la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Seguridad, una solicitud de ampliación de turno, para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. No ha lugar a conceder dicha solicitud, por lo que se mantiene firme el turno.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Royfid Torres González, una solicitud de excitativa para la elaboración del dictamen de dos puntos de acuerdo, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Hecho el



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



análisis correspondiente, la Presidencia informó que se concedió la solicitud planteada, por lo que se hace una excitativa a las Comisiones dictaminadoras, para que presenten los dictámenes correspondientes, en un término no mayor a 5 días hábiles para su discusión y en su caso aprobación en el Pleno; en caso contrario, será turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, una solicitud de información respecto de un punto de acuerdo, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia, emitió un apercibimiento a las autoridades que no han cumplido con su obligación de responder al punto de acuerdo aludido. Notifíquese a las autoridades que han incumplido e instruyó a que se hiciera del conocimiento de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para los efectos legales a que hubiera lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Jesús Sesma Suárez, un comunicado respecto a una ampliación de turno concedida por la Presidencia de la Mesa Directiva. Al respecto la Presidencia, hizo del conocimiento al diputado solicitante, que dicha petición está siendo analizada y en cuanto se tenga una respuesta será notificado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados que dan respuesta a los asuntos aprobados por el Pleno: 35 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y uno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, instruyendo su remisión a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, un comunicado mediante el cual, remite su informe anual de actividades 2021, siendo remitido a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas de la persona titular del poder Ejecutivo de la Ciudad de México:

La primera iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4 y 62 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 3, 7, 94 bis, 94 ter y 94 quáter de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 25 y 72, fueron retirados del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Alberto Martínez Urincho, diputado integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 148 del Código Penal para el Distrito Federal, relativo a las excluyentes de responsabilidad penal en el delito de aborto. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo recorriéndose el subsecuente, a la fracción VII del artículo 42 y se reforma el párrafo segundo del artículo 49, ambos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de bienestar y protección animal, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Royfid Torres González; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan la denominación, así como diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la ciudad de México, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, a nombre propio y de la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, así como de la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena y el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 55 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 122, apartado A fracción VI en su inciso D) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Presupuesto y Cuenta Pública.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de bienestar y protección animal, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de restricción al servicio público por razones de violencia de género. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 85 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adicionan tres fracciones al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 66 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea la Ley Procesal Constitucional de la Ciudad de México y se abrogan la Ley de la Sala



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el cual, se reforma la fracción VIII del artículo 12 bis 2, la fracción XXV del artículo 25 y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 24 todos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México referente a intervenciones quirúrgicas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Aníbal Cáñez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 307-ter del Código Fiscal de la Ciudad de México, para crear el Programa Seguro de Vida para Repartidoras y Repartidores. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 41 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 155 bis de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de derechos de las personas cuidadoras en situación vulnerable. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 27 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



de la Ley de Protección de los Animales de la Ciudad de México, en materia de tutela responsable. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción VII y se adiciona una fracción VIII, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 57 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de automedicación, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el cual, se modifica el primer párrafo del artículo 15 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que modifica la denominación del Título Quinto y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda, con opinión de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, para garantizar el derecho a vivir el ciclo menstrual de manera higiénica y gratuita para todas las personas menstruantes en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Salud.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica la fracción VI del artículo 201 del Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 79 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, respecto a diversas iniciativas con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Protección y Fomento al Empleo del Distrito Federal y se modifica su denominación, que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Medina Hernández, a nombre de la Comisión Dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marcela Fuente Castillo, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

La diputada Yuriri Ayala Zúñiga solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y los artículos no reservados en lo particular; con 38 votos a favor, 12 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Christian Moctezuma González para desahogar su reserva a los artículos 5, 108 y el resolutivo único. En votación económica se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, para desahogar su reserva al artículo 118. El diputado Royfid Torres



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



González solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. En votación económica no se aprobó.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados 5, 118 y el resolutivo único, con las modificaciones aprobadas por el Pleno y el 118 en términos del dictamen; con 33 votos a favor, 15 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones a la iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 2º y 10º bis de la Ley General de la Salud, sobre la objeción de conciencia relacionada con la interrupción legal del embarazo, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Circe Camacho Bastida a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

El diputado Alberto Martínez Urincho solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y los artículos no reservados en lo particular con 33 votos a favor, 14 votos en contra y 1 abstención se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, para desahogar su reserva al artículo 10 Bis. Las y los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Ana Francis López Bayghen Patiño, Marcela Fuente Castillo y Royfid Torres González para hablar en favor, en contra y por hechos. En votación nominal con 1 voto a favor, 40 votos en contra y 0 abstenciones no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y lo particular en términos del dictamen; con 36 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión al Congreso de la Unión, para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que declaren emergencia climática a nivel hiperlocal, que presenta la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes González Hernández, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

El diputado Royfid Torres González y la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto; con 43 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó a que fuese remitido a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/003/2022, por el cual se aprueba el formato para la realización de la sesión solemne de informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, instruyó su lectura. En votación económica, se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a que se hiciera del conocimiento a las autoridades administrativas de este órgano para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo AC/CCMX/III/JUCOPO/2A/004/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la novena modificación de la integración de las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura; asimismo, instruyó su lectura. En votación económica, se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a que se hiciera del conocimiento de las unidades administrativas de este órgano, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que los siguientes puntos del orden del día, fueron turnados para su análisis y dictamen:

El punto de acuerdo, enlistado en el numeral 57, se turnó a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

El punto de acuerdo enlistado en el numeral 64, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

El punto enlistado en el numeral 67, fue turnado a las Comisiones Unidas de Salud y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

El punto enlistado en el numeral 68, se turnó a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

El punto enlistado en el numeral 71, fue turnado a la Comisión de Turismo.

El punto enlistado en el numeral 74, se turnó a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



El punto enlistado en el numeral 76, fue turnado a la Comisión de Turismo.

El punto enlistado en el numeral 77, se turnó a la Comisión de Igualdad de Género.

El punto enlistado en el numeral 78, fue turnado a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

El punto enlistado en el numeral 80, se turnó a la Comisión de Salud.

El punto enlistado en el numeral 82, fue turnado, a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

El punto enlistado en el numeral 83, se turnó a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

El punto enlistado en el numeral 84, fue turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El punto enlistado en el numeral 86, se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana también.

El punto enlistado en el numeral 87, fue turnado a la Comisión de Administración Pública Local.

El punto enlistado en el numeral 89, se turnó a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

El punto enlistado en el numeral 90, fue turnado a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 70, 79, 81, 88, 91 y 92, fueron retirados del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con sus capacidades presupuestales, promuevan la instalación de paneles solares en los inmuebles y edificios pertenecientes a sus demarcaciones, a efecto de promover el uso de energías limpias y el ahorro presupuestal por consumo de energía eléctrica. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. El diputado Royfid Torres González, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica, se aprobó la propuesta, para posteriormente ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a la Dirección General del Zoológico de San Juan de Aragón. remitan a la brevedad un informe sobre el estado actual de salud de la elefanta “Ely”, y se inicien los trámites para su traslado a un espacio de conservación en el que se garantice su bienestar. Se suscribieron tres diputados al punto de acuerdo. En votación nominal, con 22 votos a favor, 23 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Bienestar Animal y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Maxta Iraís González Carrillo, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la titular de la Alcaldía de la Demarcación Territorial en Cuauhtémoc, un informe pormenorizado acerca del monto de los recursos recaudados, por concepto de autogenerados en el Mercado Hidalgo y el destino que han tenido dichos recursos, durante el periodo de octubre de 2021 a agosto de 2022. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal, con 34 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, se aprobó la propuesta, siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, informe a esta Soberanía sobre el mal estado y desnutrición, en que se encuentran diversos animales en los zoológicos de la ciudad, y no se utilice las instituciones para perseguir políticamente a los Gobiernos de oposición. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta, y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia solicitó a la secretaria preguntar si se continuaba la sesión derivada de que son más de las 17:00 horas. En votación económica no se autorizó continuar con la sesión.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron siete efemérides:

La primera, con motivo del día 29 de septiembre, Conmemoración del 109 Aniversario del Surgimiento de la División del Norte, comandada por el “Centauro del Norte”



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022



General Francisco Villa, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, “04 de octubre, Día Mundial de los Animales”, suscrita por el diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La tercera, “Día Internacional de Concienciación Sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos”, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas.

La cuarta, “El Día Internacional de la No Violencia, 2 de octubre”, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La quinta, con motivo de “El Día Internacional de la No Violencia.”, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La sexta, con motivo del Aniversario de la lamentable Matanza de Tlatelolco, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La séptima, “2 de octubre de 1968... 54 años”, suscrita por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó la inserción íntegra en el diario de los debates de cada efeméride.

La Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos y citó para la sesión solemne que tendrá verificativo el día viernes 07 de octubre de 2022 a las 09:00 horas.